

3.5.

**Conferencia de Clausura:
«España y Portugal ante el
siglo XXI»**

53

D. Joaquim Veríssimo Serrão

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE HISTORIA PORTUGUESA

Excmo. Señor Presidente de las Cortes de Castilla y León, Excmo. Señor Delegado de la Junta de Castilla y León, Ilustrísimo Señor Secretario General de la Consejería de Economía y Hacienda, Ilustrísimo Señor Alcalde de Zamora, Señores Congresistas, Damas y Señores. Es para mí un privilegio presentar la Conferencia de Clausura del Congreso de Economía Regional organizado por la Junta de Castilla y León. Expreso mi gratitud al Excmo. Señor Don Juan José Lucas, Presidente de la Junta de Castilla y León y a la Excmo. Señora Doña Isabel Carrasco Lorenzo por su amable invitación.

Soy portador del profundo afecto de mi patria hacia la ciudad de Zamora, en cuya Catedral el emperador Alfonso VII otorgó en el año de 1143 la independencia a Portugal, lo que equivale a decir que las raíces de Portugal se encuentran basadas en Castilla y León y en el reino cristiano que dio fundamento al estado portugués. Para estrechar esa vinculación de casi nueve siglos se llevó a cabo la creación en Zamora, en el año 1992, del Instituto Rei Alfonso Henriques con el objetivo de consolidar nuestros lazos históricos y culturales. En el antiguo monasterio de San Francisco, a las orillas del Duero, mi amigo Don Miguel Ángel Mateos y su compañero Don Juan Carlos Alba soñaron erigir un templo de amistad y cultura entre Castilla y León, de una parte, y Portugal de otra parte. Miguel Ángel lo hizo con un amplio objetivo cultural y científico, para perpetuar nuestra alianza. Me gustaría agradecer su cariñosa presentación y aprovechar para saludar a esta provincia y a esta región de Castilla y León tan allegada a Portugal, a su vecino Portugal, y donde puedo decir que en León y Castilla nacieron los abuelos de nuestros abuelos.

Fui invitado a participar en la Mesa Redonda de ayer sobre los problemas fronterizos entre Castilla y León y Portugal. Pero debido a la ausencia del antiguo Presidente de la República Portuguesa, Don Mario Soares, que no pudo desplazarse a Zamora, acepté la nueva invitación de la Excmo. Consejera de Economía y Hacienda para hablar en este Acto de Clausura del 6º Congreso de Economía Regional de Castilla y León.

Tengo que aclarar dos puntos esenciales. El primero de ellos, es que no os hablo como economista, que no tengo la pretensión de serlo, sino como historiador, es decir, como testigo de nuestro pasado común entre España y Portugal. El segundo punto, es que la frontera con Castilla y León fue durante siglos la principal defensa de la independencia de Portugal, porque acá en tierras de Zamora se encuentran –como dije– los orígenes de Portugal. No obstante, a pesar de las particularidades de las dos regiones, sentimos que somos dos cuerpos de la misma alma. Tenemos raíces históricas idénticas, sentimientos, culturas, salidas de la misma fuente, es decir, formamos una auténtica comunidad. A pesar de la dualidad geográfica y cultural que se ha señalado, todo permite

afirmar que fueron las condiciones políticas y religiosas de los siglos X y XI las que crearon un Estado independiente en Portugal.

Después de la derrota sufrida en Salaca, el rey Alfonso VI obtuvo el apoyo de la Abadía de Cluny para que un grupo de caballeros de Borgoña viniese a ayudarlo en la lucha contra los moros. El espíritu de la conquista cristiana del siglo XI se transplantó más allá de los Pirineos, con la promesa de la fama para los nobles borgoñones que realizaran hechos de armas en la Península Ibérica. El espíritu de la cruzada animó, de este modo, a los señores de Borgoña, quienes acudieron a la convocatoria de Alfonso VI, Monarca de León y Castilla. Uno de esos caballeros fue el Conde Enrique, que se consideraba nieto del rey de Francia y tuvo un papel militar valioso en la contención de la ofensiva árabe en los años 1090-1093.

En recompensa por los servicios prestados, Don Alfonso VI le concedió la mano de su hija, la infanta Doña Teresa, junto con el gobierno de las tierras situadas entre las desembocaduras del Miño y del Mondego que pasaban a constituir el Condado Portugués, es decir, el Condado alrededor de las vegas llamadas de Portugal. El Conde Enrique firmaba los documentos portugueses en la franja costera noroeste de la península, lo que prueba la autoridad que ejercía en el territorio, que su esposa Doña Teresa había recibido como dote de matrimonio. Los señores congresistas y las Excmas. autoridades pueden ver en fotocopia una carta portuguesa del año 1080 del mismo tiempo del nacimiento del Condado Portugués. Se puede ver en ella que el Condado Portugués va desde la desembocadura del Miño, pasa después por Flávias, es decir Chaves (no tiene la frontera de hoy, ya que Braganza no existía todavía), y viene a seguir el curso del río Mondego, es decir, el Condado Portugués no tenía la misma frontera que tuvo Portugal a partir de finales del siglo XIII.

De la unión del Conde Enrique de Borgoña con la princesa Doña Teresa nació en Gimaraes, en el año 1111, el príncipe Don Alfonso Henriques a quien le correspondió la misión de transformar el Condado Portugués en el Reino de Portugal. Tres años después, en 1114, moría su padre y quedaba su viuda a cargo del gobierno, la infanta Doña Teresa, hija legítima de Alfonso VI. La infanta poseía un ánimo varonil y todo prueba que alimentó la ilusión de dar otra vía política a su Condado, pero se dejó influir por un noble gallego, influir desde el punto de vista amoroso –o tuvieron una unión o se casaron– tuvieron varios hijos, es decir, que el Conde gallego tuvo el don de conquistar el corazón de la viuda del Conde Don Enrique y todo eso provocó una situación de revuelta, de gran revuelta, de revuelta sorda, en principio, de la nobleza señorial del Condado Portugués y el príncipe Don Alfonso Henriques –hijo del Conde Don Enrique– se convirtió en el jefe de una rebelión contra el gobierno de su madre. Esta razón llevó al Infante a desplazarse a Zamora en el año 1127 (tenía 16 años), en cuya catedral fue armado caballero, y del enfrentamiento militar que se produjo después, en el campo muy cerca de los alrededores de Gimaraes, el día 24 de Junio de 1128 salió victorioso el Príncipe. Le correspondería al Príncipe la tarea de conducir los destinos del Condado hacia la soñada independencia.

El nuevo Conde de Portugal utilizó una doble estrategia para alcanzar su fin. Por un lado, procuro empujar a los moros hacia la margen Izquierda del Tajo, y por otro quiso imponer a su primo, el rey Alfonso VII de León el creciente deseo de autonomía del Condado Portugués. Su acción se asemejó a un péndulo militar que tanto subía como bajaba, con base en Coimbra para obtener el equilibrio político necesario para la independencia. En otros campos de lucha, Alfonso Henriques alternó victorias brillantes con algunos reveses, pero sin desistir nunca del propósito buscado. Fue así que, a partir de 1140, el Príncipe fue reconocido Rey de los portugueses, lo que significaba mucho para un noble que sólo poseía el título de Conde, mantenido en muchas batallas contra los leoneses y los moros, y gracias a su valor guerrero Don Alfonso Henriques había sabido alcanzar una dimensión política que al Rey de Castilla, ahora el emperador Alfonso VII (su primo), no podía ignorar.

Alfonso VII se vio en el dilema de luchar contra su primo portugués y desgarnecer militarmente el centro de la Península o resignarse a tener en el centro hispánico, un compañero de armas en defensa del mismo idioma. El monarca leonés se inclinó por la segunda alternativa, aceptando las exigencias políticas del Rey de los portugueses. En estas circunstancias Alfonso VII se vio obligado a convocar una conferencia en Zamora los días 3 y 4 de Octubre de 1143 con la presencia de un Cardenal legado del Papa Inocencio II.

En el Tratado de Zamora, de la fecha mencionada (1143), fue reconocida la independencia de Portugal y se creó un nuevo Estado en la parte occidental de la península para proseguir la reconquista cristiana. Ahora entenderán la alegría y la congratulación que siento cuando me encuentro en Zamora. Porque fue aquí en esta ciudad donde hace casi nueve siglos se creó el Reino de Portugal. Uds. podrán cuestionarme ¿que necesidad tenía el Emperador de Castilla y León de consentir la independencia de Portugal? Es muy simple de entenderlo. Don Alfonso Henriques, nuevo Rey de Portugal, tenía que fijar una estrategia política que sirviese a los intereses de la reconquista al mismo tiempo en Portugal y en el Reino vecino. Debía colaborar con su primo Alfonso VII en un objetivo cada vez más peninsular toda vez que los musulmanes eran el enemigo común y su amenaza podía hacerse sentir en cada una de las monarquías, pero se le imponía no descuidar la definición territorial del reino, extendiendo la frontera al interior de España. La guerra contra los musulmanes, fortalecía a Portugal en dos sentidos y por ello la tarea primordial de Don Alfonso Henriques, primer Rey de Portugal, consistía en la aglutinación de la zona territorial que iba de Galicia al Tajo, intentando ganar aquí y allá, más espacio a costa de la corona de León y de Castilla.

En esta segunda carta Uds. pueden observar que no tenemos todavía en Portugal una frontera fija, pero Uds. pueden ver que Alfonso Henriques en el año 1168 invadió la frontera de León y Castilla y conquistó hasta Trujillo, pero tuvo que volver a la frontera y su yerno el rey Fernando II, le impuso una derrota. En los reinados siguientes Uds. pueden ver las variaciones de la frontera portuguesa. En el Miño, se invade Galicia y conquista Tuy. Alfonso II conquista de nuevo Badajoz pero Fernando II –yerno de Alfonso Henriques–

tenía también invadido Portugal, es decir, durante el siglo XII, a partir de 1143 hasta finales del siglo XIII, con el Tratado de Alcañices, no hay una frontera definida, una frontera terrestre, porque la frontera marítima estaba definida por el litoral, una frontera terrestre de León y Castilla para el reino portugués. Y obtuvimos esa frontera fija en el Tratado de Alcañices.

El Tratado de Alcañices fue firmado por el rey Don Dionis de Portugal y el rey Fernando III de España y su madre María de Molina. El Tratado de Alcañices impuso a Portugal dos espacios que eran castellanos, el uno el espacio de Ribacoba que es la región vecina de Ciudad Rodrigo, en este espacio tenemos a Bogale, Almeida, Ciudad Rodrigo, Ciudad Rodrigo española, Castel Rodrigo y Vilarmayor hasta Foscoba, toda esa región se llamó la región de Ribacoa, es decir se situaba junto al río Coa. La segunda victoria de Dionis para completar la frontera portuguesa, fue a orillas del Guadiana. En la margen izquierda del Guadiana, había castillos y villas que eran de la Orden de Santiago: Mora, Morau, Serpa, Aconciele, pues en el Tratado de Alcañices se reconoció también a Portugal las tierras del Alentello, es decir las tierras situadas a la orilla izquierda del Guadiana.

Todo lo que acabo de decir prueba que la frontera portuguesa es hoy la misma o casi la misma que la firmada en el Tratado de Tordesillas. Desde 1297 tenemos, en Portugal, la misma frontera. No voy aquí a hablar ni a plantear el problema de Olivenza, ese es un problema que aquí no hay que subrayarlo, pero Portugal, gracias a la donación de Fernando III de España y de su madre María de Molina, tuvo la posibilidad a finales del siglo XIII de ser una patria, porque Portugal desde el Tratado de Zamora era un Estado, un Estado es una organización política, administrativa, pero sólo hay una patria cuando hay una frontera definida, frontera que da a los ciudadanos la conciencia del espacio que ocupan y que va a dar origen a otro sentimiento llamado "la Nación", sentimiento de Nación.

Uds. conocen los problemas ocurridos a finales del siglo XIV, cuando Juan I de Castilla casado con la princesa Beatriz de Portugal, quiso ocupar Portugal porque el padre de la princesa, Don Fernando, murió, y su hija legítima estaba casada con el Rey de Castilla. Lo fundamental es que la paz con Portugal tardó cuarenta y ocho años en ser firmada, era una paz muy precaria. Entramos en el siglo XV, el Rey de Portugal quiere lanzarse en su objetivo de los descubrimientos y por eso necesita tener una paz transitoria pero paz, para poder lanzarse a los descubrimientos. Y así se entiende que la paz siendo precaria desde el punto de vista político, nunca impidió las relaciones entre las dos Coronas, es decir, nadie puede dudar de una calidad histórica, de una situación histórica.

Por Ribacoa pasaban los portugueses que se iban a los grandes Concilios, el Concilio de Constanza (1418), el Concilio de Basilea (1431). Obispos y religiosos tenían que pasar obligatoriamente por la frontera de Ribacoa. Por Ribacoa pasaban también los embajadores lusos que se iban a Francia, a Borgoña, a Inglaterra y a otros países de Europa. Por la frontera de Ribacoa pasaban los estudiantes lusos con destino, no sólo a las universidades castellanas de Salamanca o de Valladolid, sino también a las universidades tras-

pirenaicas, a París, a Tolouse, a Montpellier, a Bolonia. Por la frontera de Ribacoa pasaban los mercaderes y productos portugueses, los mercaderes que se iban a las ferias de Medina y de Burgos llevando la sal de Portugal que era muy apreciada en Castilla y pasaba también el ganado castellano, ocupaba una parte del tiempo para el abastecimiento cerca de Cubilla y el ganado portugués que venía a Soria y a los terrenos sorianos.

Lo que quiero decir con esta justificación es que el tránsito por la frontera Almeida-Ciudad Rodrigo fue una constante de la historia de las Coronas de León y Castilla y de la Corona de Portugal. No obstante, la paz definitiva no fue alcanzada, y es importante subrayarlo porque Juan I de Portugal no quiso casar a sus hijos en Castilla, casó al príncipe heredero Don Eduardo en Aragón, casó al príncipe Pedro, su tercer hijo en Utiel, pero no quiso matrimonio con Castilla. Matrimonio lo hubo en tiempos de Don Juan II de Castilla que se casó con la princesa María de Portugal, hija del príncipe Pedro, Duque de Coimbra. Cerca de 1450 las relaciones políticas entran en un período pacífico y eso explica que Enrique IV, Rey de Castilla y León, encontrase una princesa portuguesa hermana del rey de Portugal Alfonso V, llamada Doña Juana. A partir de 1455 la unión luso-castellana se realiza y como todos saben por la historia de España, se produce una desgracia para la pareja real lo que llegó a plantear en el término de 10 años el tema de la ambición de la Corona por parte de la hermana de Enrique IV –Isabel– la futura reina católica.

Del matrimonio de Enrique IV con la princesa Juana de Portugal había nacido en 1462 la infanta Doña Juana que constituía la heredera del Trono, pero además de la acusación que calificaba a Enrique IV (hermano de Isabel) de impotente se generó una corriente palaciega que atribuía la primogenitura de la infanta a Don Beltrán de la Cueva, Valido regio de la Orden de Santiago. En realidad ¡no podía ser! porque la princesa nació en febrero de 1462 y la llegada de Beltrán de la Cueva a la Corte de Enrique IV, se produce en octubre del año anterior, no hay posibilidad de que en 7 meses, 6 meses, 5 meses se gestase una hija no legítima. Esto no es mi tesis, es la tesis del Doctor Marañón que dice que el calificativo de Beltraneja no puede aplicarse a la princesa Doña Juana, hija de Enrique IV y de la princesa madre Doña Juana. Lo que hay que subrayar es que los futuros reyes católicos no aceptaban la situación que la princesa Juana pudiera heredar la corona de su padre, Enrique IV y entonces el Rey de Portugal, Alfonso V, hermano de Doña Juana madre, invade Castilla, para casarse con su sobrina.

No sólo Castilla y León ha invadido Portugal, el rey de Portugal Alfonso V invadió también Castilla para imponer sus derechos sobre el argumento de que estaba en Castilla para sostener los derechos de su sobrina. Este no se proclamó rey de Portugal y de Castilla y León. Es conocido por todos que los Reyes Católicos han invadido también Portugal (1475-77) y que varios castillos portugueses fueron conquistados por ellos. Lo que interesa es que era necesario, tanto para los Reyes Católicos como para Juan II, Rey de Portugal, preparar el futuro, las dos naciones Ibéricas, se encuentran siempre juntas cuando hay necesidad de preparar el futuro. El futuro eran los descubrimientos. Era la política de los descubrimientos en el Atlántico y por eso el hijo de Alfonso V (Juan II, sobrino

de Enrique IV y primo de Juana “la Beltraneja”) entiende que es necesario establecer una paz real entre las dos Coronas para que cada una pueda realizar su tarea universal de los descubrimientos.

El príncipe heredero de Portugal Alfonso se casa con la hija primogénita de los Reyes Católicos, Portugal renuncia a los derechos que podría tener al archipiélago de las Canarias y a la Corona de Castilla y a partir de 1490 el matrimonio ibérico abre una perspectiva colosal. La primera colonia que con el apoyo de los Reyes Católicos o de la Reina Católica va a descubrir el nuevo mundo. La segunda Portugal que tenía una misión diferente, los descubrimientos portugueses solían mirar hacia el sur de África, en el camino del descubrimiento de las Indias, las Indias Orientales, mientras que Colón quería descubrir las Indias Occidentales.

Llegamos a un momento colosal de la historia peninsular, que es el Tratado de Tordesillas. Es una victoria de las dos Coronas. La Corona de León y Castilla y de la Corona de Portugal. Colón había llegado al nuevo mundo, al Caribe en 1492. El Rey de Portugal tenía la certeza de que estaba caminando hacia las Indias Orientales, entonces se justificaba una división, crear dos líneas de influencia, dos hemisferios que dentro del espíritu de reparto perteneciesen a los pueblos que los descubren. Ningún otro acuerdo entre los estados modernos revistió la importancia histórica que el tratado que se firmó en la villa castellana de Tordesillas el 7 de Junio de 1494.

Las Coronas de Castilla y de Portugal reconocieron la necesidad de establecer una paz duradera a fin de que cada una prosiguiese la política de los descubrimientos que más convenía a sus intereses nacionales. El reconocimiento de dos zonas geográficas autónomas separadas por una línea de meridiano, laboriosamente discutida y aceptada, no correspondía sólo a la creación de dos mundos, de dos esferas de influencia en el mundo ultramarino. Se podía ver también la existencia de dos vocaciones, dos vocaciones expansionistas, una orientada a la exploración del Atlántico sur –Portugal– y la otra en dirección al nuevo mundo que había sido descubierto hacía dos años por Cristóbal Colón. Captando la proyección del Tratado de Tordesillas escribió el historiador Don Luis Suárez Fernández, una excelente cita: “La fuerza de los reyes no tendrá conciencia de la continuidad de las obras, una de las más nobles que no quisieron Portugal y España fue precisamente la de acordar un reparto del mundo para hacerlo fecundo, sin triunfalismos pero también sin desapegos insensatos el Tratado de Tordesillas es un buen ejemplo”.

El siglo XVI es un siglo de paz para Portugal y para Castilla porque las gentes de Portugal son castellanas. Don Manuel se casa con la hija primogénita de los Reyes Católicos, después con su segunda hija Doña María, después con la hermana de Carlos V –Doña Leonor de Austria–, mientras que Carlos V va a casarse y a tomar como Emperatriz a la princesa Isabel de Portugal. En 1580 sin heredero valedero, Felipe II va a tomar cuenta de Portugal. ¡Mucha atención! Felipe II era el nieto primogénito de Don Manuel, padre de Isabel de Portugal, que viene a ser 1526. De todos los nietos de Don Manuel,

Felipe II era el que tenía más derechos a la Corona portuguesa. Sabemos que Felipe II utilizó la ayuda de Cristóbal de Mora para conquistar Portugal, pero Felipe II tenía derechos garantizados por su genealogía de familia para ser Rey de Portugal. Felipe II hizo una cosa, para mí, valdiera, no quiso hacer la absorción de Portugal en Castilla, era Rey de dos Coronas. Hay una Monarquía dualista, nunca se extinguió la Corona portuguesa, se consideró Rey de Portugal al mismo tiempo que Rey de España.

La política de Olivares, desde el punto de vista fiscal, financiero, fue mala para Portugal. Si Olivares, el Conde-Duque, no hubiera deseado obtener de Portugal medios financieros para mantener la guerra de los Treinta Años, yo creo que la unión de Portugal con España estaría consumada con Felipe. Pero la política fiscal de Olivares fue manifiestamente antipática para Portugal produciendo motines e incitando a los pueblos a una rebelión contra España. Fue el Duque de Braganza, Don Juan, quien se puso al frente de un movimiento de rebelión contra España en 1640 y Uds. lo saben bien que durante 26 años hubo guerras en la Península, por toda España y Felipe IV no quería aceptar la restauración de Portugal. La línea de fronteras sufrió guerras y luchas. Después, el Tratado de Madrid en 1668 estableció la paz y un nuevo planteamiento, la diplomacia española y portuguesa va a cambiar lo que serían buenas relaciones para siempre.

Portugal dependía de Inglaterra, era una potencia marítima y a Inglaterra no le convenía el entendimiento de Portugal con España. España encuentra como aliado a Francia y así se forma un bloque continental franco-español, mientras que Portugal continúa siervo –desde el punto de vista de la economía– servidor de Inglaterra. La alianza anglo-lusa, fue mucho más provechosa para los ingleses que para Portugal.

En el siglo XVIII, durante las guerras de España (la guerra de los Siete Años), Portugal estuvo siempre contra España, porque tenía un compromiso con Inglaterra. Después se pasó todo, invasiones francesas en las que Uds. conocen bien los maleficios de la realeza de José Bonaparte. La reacción española, a partir de 1810 cambió y los españoles y portugueses formaron una alianza para rechazar a los franceses.

Ayer compré un pequeño libro “Noticias de todas las ciudades, villas y lugares de este Reino de España”, impreso en Valencia en 1810. El libro habla de las distancias entre las poblaciones, como se llega más rápido de un pueblo a otro pueblo y cuando se habla de todas las ciudades, villas y lugares de este Reino de España encontramos aquí: de Madrid a Lisboa, Ciudad Rodrigo para Lisboa, Castillejo tres leguas, Almeida tres leguas, Frejo tres leguas, Guarda tres leguas, Belmonte dos leguas. Es el itinerario en leguas que hay entre cada población, es decir que españoles y españolas han ayudado a los portugueses a rechazar la tercera invasión, la invasión comandada por Baceda.

No vamos a hablar de todo lo demás, porque la frontera se ha quedado –estoy hablando de la frontera terrestre– y voy a terminar diciendo que con la instauración del Liberalismo cesan en gran parte las cuestiones fronterizas entre las dos coronas peninsulares. Estamos en el siglo XIX. Es cierto que hubo secuelas en las fronteras cuando las

guerras portuguesas, las facciones liberales y miguelista, cuando las guerras del carlismo, cuando en 1911-1912 muchos realistas fueron a Galicia para atacar Portugal a partir de las incursiones monárquicas. Sabemos que cuando la guerra de España en el 36, muchos españoles se acogieron a Portugal, pero a ninguno de ellos estorbó la línea de frontera fija entre Portugal y Castilla.

Todo eso es el pasado. Todo eso pertenece a la historia. Hoy vivimos un tiempo nuevo en las relaciones luso-españolas. Basadas en una Europa unida, y basadas en la realidad de Iberoamérica. Iberoamérica es hoy la herencia de nuestra civilización portuguesa y Brasil, portugués y América española. Es la herencia de un tiempo en que España y Portugal abrieron los caminos de la América española y del Brasil.

Tengo, para mí, la convicción –ya soy muy viejo, no tendré el privilegio de asistir a ese cambio– que el siglo XXI será el siglo de Iberoamérica y si es Iberoamérica, es el siglo del mundo que portugueses y españoles han creado, porque cuando vamos a Venezuela, a Chile, Argentina, Colombia sentimos en los hombres de pensamiento de esos países unos profundos lazos, raíces muy estrechas con España y Brasil con Portugal.

La influencia, la fuerte influencia de los Estados Unidos en estos países se está perdiendo en beneficio de la presencia de España en los países de Iberoamérica y de Portugal en el Brasil.

A finales del siglo XX, nuestras dos naciones no tienen que ocuparse más de sus pasados, de sus conflictos, ni de sus recelos, sino de darse las manos para las tareas del mañana del siglo XXI. Porque en esas tareas nosotros estamos llamados a participar en el desarrollo de Iberoamérica y participar ayudando a Iberoamérica a ocupar una plaza en el mundo del siglo XXI, no olvidando las raíces hispánicas de esos pueblos. No podemos vivir más de espaldas, sino entendiendo que la Península Ibérica puede ser decisiva para la construcción de un nuevo orden universal.

Después de los quinientos años transcurridos desde el descubrimiento por Colón de la América española y el Brasil portugués, estos dos países, España y Portugal, con sus hallazgos universales tienen que hacerse oír en el concierto de las naciones. No se trata más del nuevo mundo colombino, sino de crear un mundo nuevo, con la marca poderosa de España y Portugal, un mundo en desarrollo, tolerante y pacífico.